

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS
CIA. LTDA. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016**

En Manta, a los 14 días del mes de abril del dos mil dieciséis, en instalaciones de la Compañía ubicada en Avenida 21 Calle 16, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los Socios de la Compañía SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA, a saber: **1.- SEGUNDO DANIEL DELGADO SANTANA**, por sus propios derechos, propietario de doscientas participaciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, **2.- RICARDO XAVIER DELGADO LEON**, por sus propios derechos propietario de cien participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 75% de la totalidad del Capital Social de la Compañía. Preside la sesión su titular, el señor SEGUNDO DANIEL DELGADO SANTANA, y actúa como Secretario el titular señor RICARDO XAVIER DELGADO LEON, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEOBREPORT, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIOS CIA. LTDA. Se convoca a todos los socios de la compañía SEOBREPOR, SERVICIOS DE OBREROS PORTUARIO CIA. LTDA, a una Junta General ordinaria de Socios, que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Avenida 21 y Calle 16, el próximo 14 de abril del 2016, a las 11h00, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2015;
- 3) Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015;
- 4) Asuntos varios de interés de la Compañía

La documentación se encuentra a disposición de los socios, para su revisión previa a esta convocatoria. Manta abril 05 del 2016. Xavier Delgado León; Gerente.-

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los socios presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente de la compañía señor RICARDO XAVIER DELGADO LEON quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores socios, el informe es aprobado por unanimidad por los señores socios concurrentes. Se deja aclarado que el señor RICARDO XAVIER DELGADO LEON no obstante su calidad de socio no intervino en la votación de aprobación de su informe.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente sobre las actividades de la compañía y la gestión de administración en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes.

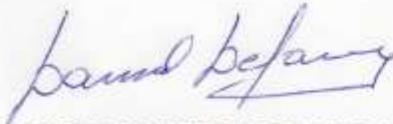
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, preparado y presentado por el Gerente, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que el socio RICARDO XAVIER DELGADO LEON, Gerente de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los socios el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

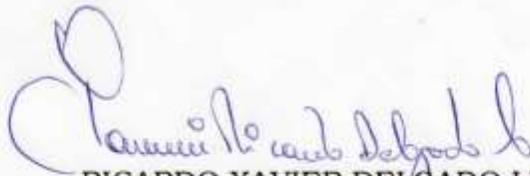
Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

La Junta proceda a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es asuntos varios, El Presidente expone que uno de los mayores problemas que atraviesa la Compañía es la poca afluencia y disminución de Buques Mercantes al Puerto de Manta, como consecuencia de los cupos en la importaciones y exportaciones, la inestabilidad económica, la falta de pago a las actividades desarrolladas por Autoridad Portuaria de Manta consecuencia del déficit fiscal, por lo que de ser necesario se autorice al Gerente a realizar préstamos externos en instituciones públicas y privadas, personas naturales, a fin de solventar los gastos que demande cubrir pagos a personal de operaciones y estibadores, lo que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes a la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario.-



SEGUNDO DANIEL DELGADO SANTANA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA-SOCIO



RICARDO XAVIER DELGADO LEON
GERENTE-SECRETARIO DE ACTA-SOCIO

